



Expediente: 451/21
Carátula: LEIVA JOSE FERNANDO C/ HEREDEROS SUCESION DE PALOMO ANTONIO ESNESTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296398986 - LEIVA, JOSE FERNANDO-ACTOR
90000000000 - PALOMO, DANIEL GONZALO-DEMANDADO
27376575417 - ISAS, MARGARITA MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MURHELL, MARIELA FABIANA-DEMANDADO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PALOMO, ANTONIO ERNESTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 451/21



H105015150275

JUICIO: LEIVA JOSE FERNANDO c/ HEREDEROS SUCESION DE PALOMO ANTONIO ESNESTO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 451/21.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

A la presentación efectuada el 18/06/2024 por el letrado Germán Federico Arcos, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar mediante cédula -en el domicilio de Av. Coronel Suárez n° 555- al Sr. Antonio Ernesto Palomo (h) de la sentencia definitiva. AM

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.